AÑO VIII | JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1906 | NÚM. 2.572

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Lorenza Gallegos de Ramírez

Falleció el 23 de Noviembre de 1905.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 23 en la Santa Iglesia Catedral, incluso la de prima y las de después de Coro, de diez y media y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Con el mismo fin será aplicado el culto al Santísimo en la Iglesia de Corpus, por la tarde.

Su esposo ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirá agradecidos.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete y cuarto, presidida por el alcalde don Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Moreno, Bravo, Páramo, Well, Ramírez, Santiuste, Ramón Santiago, Carretero (D. L.), Berrocal, Baeza, Carretero (D. F.), y Fernández.

El secretario señor Zamarriego da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Baeza manifiesta su deseo de que conste en la misma su voto en contra, en el asunto relacionado con la supresión del impuesto de Consumos, y así se acuerda, siendo aprobada, con esa adición.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Oficio

El señor Director del arbolado, don Marcelo Láinez, participa en atento oficio á la Alcaldía, la defunción del guarda Santos Arranz.

El Concejo acuerda conste en acta su sentimiento por la muerte de tan honrado empleado, y autoriza á la Presidencia para que provea dicha vacante, en la forma que crea conveniente.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, don Vicente Ayuso, don Pedro Aragoneses, doña Jacoba González, don Juan Ibáñez y don Félix Rueda, pidiendo estos últimos también autorización para ejecutar las obras del cambio de cañería y levantar los plomos de la antigua.

A todos les fueron concedidas las mercedes que solicitaban.

Instancias

D. Miguel Llovet Vergara, presenta una instancia dirigida al Ayuntamiento, solicitando se le conceda, permutar un nicho que posee á perpetuidad en el patio núm. 1, con otro de igual clase del núm. 2.

La comisión informa favorablemente esta instancia.

Se le concede dicha permuta.

—D. Vicente Morales, testamentario de su difunto hermano D. Justo Morales, suplica en atenta instancia, se les conceda á perpetuidad el nicho donde yacen los restos mortales de su hermano (q. e. p. d.)

La comisión correspondiente informa que puede accederse á lo por el recurrente solicitado, previo el pago de 562 pesetas.

Es aprobado por el Ayuntamiento el informe de la Comisión.

Presupuesto extraordinario

El señor secretario hace presente á la corporación, que momentos antes de empezarse la sesión, se ha recibido un oficio, dirigido por el señor gobernador interino al señor alcalde, y procede á su lectura.

En este oficio el señor gobernador remite aprobado el presupuesto extraordinario, de este Ayuntamiento, formado para el año actual.

El Consistorio acuerda, dar las gracias al señor gobernador por su atención.

Arreglo de calles

El arquitecto municipal Sr. Odriozola presenta un presupuesto para el arreglo y empedrado de la calle de los Leones y adyacentes, por concurso público, que asciende á la cantidad de 1.987 50 pesetas.

Hacen uso de la palabra los concejales señores Bravo, Fernández, Ramón Santiago y Páramo, entendiendo todos ellos que esa cifra es excesivamente exagerada y que de no hacerse más económico, conviene hacerlo por administración.

Después de ligera discusión se acuerda autorizar al señor alcalde para que bien por concurso si lo hicieran más barato, ó por administración, ejecute dichas obras.

Comunicación

Léese una comunicación suscrita por el señor arquitecto municipal, en la que dice que al colocar la tubería de hierro en la calle de Juan Bravo, se han encontrado con que varias acometidas de las casas particulares á la alcantarilla general de aguas sucias, rebasan el nivel de la de presión de aguas limpias, proponiendo por tanto se rebaje el alcantarillado de aguas sucias, á fin de que pase por encima la tubería de presión.

El señor alcalde manifiesta que ha ordenado continúe la apertura de zanjas hasta la Plaza Mayor, con el fin de ver las dificultades que pudieran surgir para la colocación de la tubería.

El señor Moreno aplaude la conducta seguida por el alcalde en este asunto, y dice que es de grande importancia y que debe ahondarse más la zanja, con objeto de colocar la cañería de presión por encima del alcantarillado de aguas sucias, con el fin de evitar posibles, aunque difíciles filtraciones.

El señor Berrocal está conforme con lo dicho por el señor Moreno.

El señor Baeza propone que al propio tiempo que se procede á la apertura de zanjas, podía rebajarse el pavimento, desde la plaza del Corpus hasta la esquina de la calle de Melitón Martín, con objeto de nivelar el referido pavimento.

Se acordó colocar la cañería de presión en la forma que indica el señor arquitecto.

Ruegos y preguntas

El señor Baeza ruega á la Presidencia, que en el nuevo patio del Cementerio se hagan una docena de laudes ó sepulturas mayores que las usuales, pues se han dado casos de no caber en ellas en la forma que ahora se hacen, los cadáveres, siendo éste un espectáculo poco edificante.

El señor alcalde contesta que ya saben los señores concejales, que en el patio 2.° hay algunas hechas, más grandes que las ordinarias, no habiendo terminado las obras por carecer de consignación para ello, en los fondos del Municipio, pero que ahora confiaba en poderlo llevar á efecto, con lo que hay presupuestado y que entonces tendría en cuenta el ruego del señor Baeza.

El señor Fernández abunda en lo dicho por el señor Baeza.

El señor Carretero (D. Luis), ruega también al señor alcalde, que ordene al arquitecto municipal, vea el mal estado en que se encuentra el Cementerio civil, de esta Capital.

El señor alcalde promete atender el ruego hecho por el señor Carretero aunque dice, afortunadamente, son pocos los cadáveres que allí se entierran.

El mismo señor Carretero dice que el contratista de la limpieza municipal, no cumple con su deber y pide que ó se le haga cumplir ó se rescinda el contrato que con él tiene el Ayuntamiento por incumplimiento del mismo, rogando al señor alcalde que á la sesión siguiente se traiga el pliego de condiciones.

El señor alcalde reconoce que efectivamente dicho contratista no cumple con su obligación y que á no haber sido por condescendencias especiales estaría ya rescindido el mencionado contrato, prometiéndole ocuparse de este asunto en la primera sesión.

El Sr. Baeza manifiesta haberse enterado de la contestación dada por el Ayuntamiento, al Sr. Azcárate, para la supresión del impuesto de Consumos, anunciando que la minoría republicana, dirigirá una proposición á la comisión presidida por dicho señor, mostrándose partidario de la supresión de tan odioso impuesto, pero en términos tales que no perjudiquen á este municipio.

Dicho señor pretendía que ésta fuera en el mismo informe que el Ayuntamiento mande, pero el señor alcalde le dijo que esto era imposible, por estar aquél ya aprobado, y en su consecuencia la dirigirán por separado.

Pregunta el señor Berrocal si han vuelto á poder del Municipio los objetos que tenía prestados.

El señor alcalde contesta que muchos de ellos sí y que los demás seguros están, y dice que formule una moción por escrito y que en la sesión próxima se tratará más detenidamente este asunto.

Con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 24 692,12 pesetas afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos.

UN NUEVO PALACIO

Por informes recibidos de Hendaya, se da como seguro que la madre de la reina doña Victoria se propone adquirir en el monte Igueldo (San Sebastián) terrenos para edificar un suntuoso palacio.

Dícese que las negociaciones van muy adelantadas y que en breve comenzarán las obras.

Nuestra Sra. de la Fuencisla.

I

La colonia segoviana en Madrid, es entre otros motivos, por la proximidad de ambos pueblos muy numerosa, y la *Madre*, ha puesto también sus reales con especial solicitud, aquí, donde tiene que atender á numerosos hijos.

Desde los muros de su templo, divísanse las sierras segovianas; así como si pretendiese envolver en una mirada, á los hijos de allá, con los de este otro lado.

¡Si fuésemos buenos! ¡Si pusiéramos siquiera igual solicitud en servirla, que la que Ella pone en protegernos! ¡Oh! entonces, no habría entre nosotros desavenencia, división ni pasiones mezquinas, y seríamos un pueblo de hermanos, dedicados al bien, y á la mutua ayuda.

¡Madre mía! ¿Y por qué no hemos de serlo? Nuestros mayores se unieron en la aspiración de adorarte; y nosotros estamos divididos.

Nuestros mayores, colocaban el nombre de la Patria, después del Santo nombre de Dios; y nosotros decimos Patria, pero la hemos desmembrado; desvirtuamos la significación de tan santo emblema, y los partidos, llevan á cabo una obra demoledora, en la que la Patria se empequeñece.

¡Madre mía! Los partidos no tienen corazón, no tienen más que ambición, personalismos, desunión, muerte.

Necesitamos una bandera que nos una, y ésta es la vuestra, que es de maternidad, de unión y de vida.

Y á fé que vivimos, ó que nos sentimos renacer, el día en que á vuestros pies nos vemos, y nos arrodillamos ante vuestro trono; y es porque en ese día, es cuando propiamente nos sentimos hermanos.

A vuestros pies cesan los rumores del mundo que nos ofenden. En vuestro templo, se nos habla de nuestra fé, de vuestro amor, de nuestra Patria. ¿Qué más se precisa para inflamar nuestro corazón?

El día de vuestras fiestas, es un paréntesis en las miserias del mundo; y gozamos tan de veras ¡Madre mía! que espontáneamente, y con efusión nos decimos: ¡Quiera Dios nos reunamos aquí otro año! Y gozamos, porque así de veras lo sentimos, y porque en tales momentos el mundo no envenena la sinceridad de nuestras palabras.

Así hemos concluido este año tu fiesta, deseando á nuestra Segovia, y á nuestros hermanos de allá, que tu bendición de Madre descienda sobre todos.

II

No han olvidado el Ayuntamiento y cabildo, el nombrar representación ó comisiones, para la solemne novena de nuestra Patrona; y damos las gracias á tan respetabilísimas corporaciones, los por ellas nombrados.

La novena se ha llevado á cabo, con especial solemnidad, habiendo estado encargados de los sermones, los doctores D. Manuel Anaya y don Domitilo Fernández, que con su elocuentísima palabra, han ensalzado la necesidad de la fé, de la buena educación, y la grandeza de las glorias de María.

La música y coro de voces, á cargo de nuestro querido paisano, el maestro Mateos, ha estado á grande altura, y la concurrencia á la comunión y funciones, ha sido aun más numerosa que otros años, y la procesión ha resultado solemnísima.

Dios haga que en bien de nuestra fé, y de nuestra patria, fructifique esta buena semilla, que sembrada al pie, y bajo la protección de Nuestra Madre, llegue á dar frutos de moralidad, paz y unión entre todos nosotros en honra también de nuestra querida Segovia.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protestas del episcopado

El señor cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Toledo 18 11|906.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: En nombre del Episcopado español elevo protesta respetuosa contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo tocante á los religiosos. Es opresor conciencias, contrario libertad de la iglesia y ofensivo religión del pueblo español.—*Cardenal Sancha.*»

El presidente del Consejo de ministros ha contestado en los siguientes términos:

«Madrid 19 11|906.—Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penetrado que me halle de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atento acuse de recibo.—*López Domínguez.*»

Los católicos aragoneses

Los representantes de 500 Asociaciones católicas de la diócesis de Zaragoza han dirigido al Congreso la siguiente exposición:

«Los que suscriben, sin perjuicio de trabajar en la propaganda oral y escrita para poner de relieve las equivocaciones é injusticias que encierra el proyecto de ley de Asociaciones, acuden á la información abierta por la Comisión parlamentaria, para exponer:

1.° Que como representantes de organizaciones católicas, protestan de ese proyecto, que supone en los gobernantes sensible olvido de que España es Nación católica.

2.° Como amantes del progreso, lamentan que se intente aplicar á la vida jurídica de las Asociaciones un criterio repudiado por la ciencia contemporánea, que exige mayores respetos para las personas sociales.

3.° Que como ciudadanos de la Monarquía española, deploran el contrasentido que existe entre negar validez civil á los votos religiosos y exigir juramentos de acatamiento y obediencia á las instituciones.

Y 4.° Que como contribuyentes, no pueden ver con paciencia que el Gobierno se ocupe en poner trabas á la enseñanza de los religiosos, teniendo en vergonzosa situación la que depende del Estado; que se preocupe del pretendido carácter extranjero de las Congregaciones, mientras abandona la riqueza nacional á la explotación de entidades real y legalmente extranjeras, y que se obstine en provocar luchas religiosas, cuan-

de la pacificación se impone para salir de la crisis económica y social en que España parece sufrir angustias de agonía.»

Nada más grande....

Sencilla, vestida de negros crespones, encorvada como un sauce, con inequívocas señales reveladoras de hondo dolor en su frente nevada como el Sirio, caminaba despacio, muy despacio una mujer de unos setenta años; en sus manos un rosario de bolas negras y un ramo de violetas humildes.

Va tranquila, tan ensimismada en las arcanidades de sus pensamientos, que no nota que espiamos sus pasos.

Deja atrás las sencillas casitas de la aldea vestidas de blanco, coronadas por caprichosos penachos plomizos, que sutiles suben hacia el cielo en ondulante caprichosa danza; el altivo campanario, rematado por una cruz de hierro, que guarda en su alma de bronce todas las alegrías y tristezas de los lugareños, pasa por entre doble fila de desnudos álamos, que pregonan la brevedad de las cosas de acá abajo; empuja la pesada verja, donde velados por las misteriosas caricias de las puntiagudas hojas de los cipreses, que semejan verdosas campanillas, yacen adormidos los seres que fueron, los que gozaron *un día* la luz de la tierra, las alegrías del vivir terreno; y... cae sollozando en unos palmos bendito de tierra, que encierran sus seres idolatrados, fragmentos de sus entrañas, partículas de sus ensueños juveniles, reales emanaciones de su amor ratificado por el cielo... todo está allí.

Respetemos su dolor: dejadla que llore, dejadla que rece: es *madre:* permitámosla que aflore remembranzas queridas: ella recogió su primer aliento, imprimió en sus labios el primer beso, que a produjo espasmos de bienaventuranza, escuchó su voz dulce como el sonido del oro, de eitosa como la voz de los ángeles, vió crecer sus torneados mantecosos miembros, y meció en sus brazos, altares del amor, cuando lloraban, á aquellos hijos, hoy despojos de la vida y arrulló mil veces en camita blanda sus rientes encantadores sueños á los hondos sugestivos ritmos de una balada de amor.

Y ella con la miel de sus senos, que á placer suyo envía por aquellos delicados organismos, vidas de su vida, depositó á una, en sus cerebros, esplendentes ideas, que, al desenvolverse, les hacían arder en ansias del saber, en sus corazones, inefables sentimientos; las semillas del bien y de la virtud, la inamovible fe de sus creencias religiosas, las sagradas tradiciones, confirmadas con las luchas y glorias de sus mayores, los amores de la tierra, en que vieron surgir los dorados hilos del sol; ella puso en sus lengüetas de oro los suavísimos nombres de Dios y de su padre, los primeros que silabaron; y después, cuando empezaba á alborear la luz de sus cerebros y á exteriorizar su gratitud filial con algo más que con las lágrimas ó con el dulce sonreir de su boca purpurina, recibió el beso de despedida, el último de aquellos labios de grana, el que la había sumido en el mar sin bordes del dolor.

Sus castas ensoñaciones juveniles de oro y luz habían pasado como relámpagos, habían desaparecido tan presto como las celestes consoladoras visiones del arco iris.

Y al igual que dejaba caer sobre la tumba las perfumantes violetas, caían también sobre ella, embalsamándola, estos recuerdos, fúnebre corona de siemprevivas bellas, brillantes engarzados en aquella venerable sién carcomida.

Por sus años diríamos que aquel organismo era una existencia débil, sin fuerzas casi, cual reloj que gasta su cuerda rota, expirante; pero fijémonos en las varias emociones de su semblante, que ellas nos revelaran el vehemente latir de su corazón.

Y es que el corazón de la madre nunca envejece, como el verde del ciprés, bajo cuya copa está.

Podrá estar su frente blanca, como la corona de nieve de las montañas; podrán ser sus manos un manojo de huesos fríos; pero en su corazón no penetra la nieve de los años; es una pira de amor siempre encendida; *cuando deje de amar es que ha cesado de latir,* como bellísimamente dice una poetisa nuestra del siglo XIX, que conocía perfectamente todos los sentimientos de la mujer.

Vedla levantarse, serena, resignada, (para la mujer virtuosa las penas, las adversidades son afilerazos, que purifican el alma; la desesperación solo cabe en almas frías, materializadas, mezquinas) y elevar sus ojos, como dos chispas, al cielo en mirada sublime, no de otro modo que los cipreses inclinan hacia arriba sus ramas perpendiculares, formando hermosa pirámide: es que tiene todavía su alma un matiz verde, la consoladora esperanza de... un más allá, donde se juntarán de nuevo, sin separarse jamás.

Y no se equivoca, que este consuelo le presta la verdad infalible.

¡Nada hay más grande en la tierra que el amor de una madre!

Ferrari.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Martín Miguel, La Salceda, Aldeonsancho, Hontanares, Marazuela, Paradinas, Cantimpalos, Etreros y Bernardos, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos escolares para 1907, debidamente informados por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

Escuelas de adultos

Los maestros de Riquijada, Santiuste de Pedraza y Remondo participan á la Junta, haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en las escuelas á su cargo.

—El Alcalde de Bercial, comunica también se encuentra abierta la escuela de Adultos de aquel pueblo.

Remisión de nóminas

Por la Secretaría de instrucción pública, se remiten á la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, las nóminas de los haberes de los maestros correspondientes al mes actual.

A cobrar

Los maestro don Frutos Valverde, don Atanasio Atienza, don Faustino Barbolla, don Francisco Gómez, don Julián Martín y doña Julia Tejedor, se presentarán á cobrar en esta Diputación el aumento gradual de sueldo que por el escalafón, les corresponden.

No tienen más plazo para ello que hasta el 30 del mes actual, perdiendo todos sus derechos, el que no lo efectuara durante esos días.

Orden

La Junta provincial de instrucción pública, ha ordenado al maestro de la escuela de Balsain don Pedro Badillo, se presente inmediatamente á encargarse nuevamente de aquella escuela, por haberse concluido las obras que en la misma se estaban efectuando.

Título

La Junta provincial de Instrucción pública de Cuenca, remite á esta Sección para su entrega á la interesada, doña María Guadalupe Gómez Pérez, residente en Zamarramala, el título administrativo de maestra interina de Sahelices (Cuenca) expedido á su favor, para que pueda acreditar los haberes que se le adeuden.

El herido de ayer tarde

A las cinco de la tarde de ayer, llegó conducido en una camilla á la Casa de Socorro, Domingo González García, de 44 años de edad, casado y dueño del ventorro de La Mina, término de La Lastrilla, quien como como dijimos ayer, se infirió una herida de gravedad suma.

Se produjo la herida con un cuchillo de grandes dimensiones al efectuar la matanza de un cerdo, á la una de la tarde, siendo auxiliado en los primeros momentos por un vecino, Luis Yubero, dueño del ventorro, llamado de Magullo.

Inmediatamente se dió conocimiento al juzgado municipal de La Lastrilla, término jurisdicional, personándose en seguida en el lugar del suceso, con el médico del referido pueblo que le practicó la primera cura, apreciándole una herida inciso punzante en el muslo derecho y parte inferior é interna del mismo, de dos centímetros de longitud y muy profunda, hasta el extremo de haber seccionado la arteria femoral, produciéndole una grande hemorragia.

Tan luego como llegó á la Casa de Socorro de esta Capital, se le practicó la segunda cura, teniendo que propinarle inyecciones de ergotina y cafeína, para contener la hemorragia que aún continuaba, y para levantarle las fuerzas ya agotadas.

Después de curado, y una vez que reaccionó algo, se le trasladó en una camilla al Hospital de la Misericordia, con muy pocas esperanzas de vida.

---

†

A las ocho y cuarto de mañana viernes y en la iglesia parroquial de San Esteban, tendrá lugar la misa de privilegio por la Sra. D.ª Ceferina Monjero y García (q. e. p. d.)

Su esposo D. Florián de Zubizarreta é hijas, ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir á tan piadoso acto, por cuyo favor les vivirán sumamente reconocidos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de la Audiencia, compuesto de los Sres. Armenteros, Moreno y Travado se ha visto hoy en juicio oral la causa procedente del partido de Segovia, seguida contra Feliciano de Diego y otro, por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal ha estado representado por el señor Cáceres.

Y la defensa de los procesados ha sido hecha por el distinguido letrado don Faustino Torres, el cual en un brillante informe, lleno de lógicos razonamientos ha demostrado la inculpabilidad de sus patrocinados sosteniendo las conclusiones provisionales.

La causa ha quedado en trámite de sentencia.

***

El otro juicio también señalado, para el día de hoy, fué suspendido por haberse acogido los procesados á los beneficios del indulto fecha 23 del pasado mes de Octubre.

Señalamiento para mañana

A las once.—Juzgado de Segovia; falso testimonio.

Procesado, Mariano Sánchez Herrero.

Mercado semanal

La expiendidez del día ha contribuido á la mucha animación que ha habido en el mercado, siendo buenas las entradas de muchos artículos.

Canales de cerdo.—Unas 40 se han presentado á la venta, vendiéndose la mayoría, cuyos precios fluctuaron entre 72 y 73 reales.

Para Cercedilla se vendieron algunos canales y hojas de tocino á igual precio todo.

Patatas.—Abundancia, pagándose á 1'10 pesetas arroba y 0'10 el kilo.

Pimientos superiores á 0'80, la docena; regulares, 0'50; inferior, 0'25.

Tomate.—Va terminando la campaña y con muy poca abundancia se han pagado á 0'40 el kilo.

Cebolla.—Las de matanza á 1 peseta arroba, y las de guiso á 0'5 el manojo.

Nabos.—Este tubérculo se ha pagado á 0'15 el kilo.

Granadas, 0'40 el kilo; pera donguindo, 0'60; manteca blanca, 0'60.

Uva tinta, á 0'50 pesetas kilo; manzana, á 0'50; pera de invierno, 0'50; higos, á 0'60; membrillo, á 0'30; queso, á 2 75; nueces, á 0'35 el cuartillo; piñón fresco, á 0'25 cuartillo, y 10 pesetas fanega; castañas á 10; garbanzos de 25 á 55 pesetas fanega, según clases.

Alubia blanca á 0'70 el kilo, huevos á 1'80 docena, pichones á 2'50 el par, gallinas á 2'50 y 2'75, pollos á 1'75, conejos á 1'50 y 1'75, perdices á 1'75, liebres á 2'50 una, cabritos á 4'50 y 5 pesetas uno.

Pescados.—Congrio á 3 pesetas kilo, merluza á 2, besugo á 1'50, calamares á 2'50, lenguados á 3'50, pescadillas á 3, sardinas á 1'10, percebes á 2, almejas á 1, quisquillas á 4.

Los Emigrantes

Dejando solitarios los lugares
en que al calor de la familia unida
tranquila deslizábase la vida
exenta de rencillas y pesares;

el proceloso mar con sus azares
en busca de ganancia prometida
surcan hambrientos, con el alma herida,
seguidos de una estela de pesares.

Y al arribar el anhelado puerto
en que cifraban toda su esperanza
como *oasis* escondido en el desierto,

tan solo allá se encuentran que lo cierto
de tanta prometida bienandanza
es yermo campo á la miseria abierto.

Fernando Rivas.

22 Noviembre 1906.

CRONICAS PARLAMENTARIAS.

LA SESIÓN DE AYER

CONGRESO

El conde de San Luis, enterado de lo que dicen los periódicos acerca de la cuestión de Marruecos y de la estancia en la bahía de Tánger de varios buques de guerra españoles, pregunta al Gobierno qué haya de cierto sobre el particular.

Contesta el ministro de Marina, negando que pueda haber alarma en la opinión.

El señor Romeo pregunta si en el «Libro Rojo» ó en algún convenio adicional celebrado con motivo de la Conferencia de Algeciras, se consigna para el Gobierno español la obligación de enviar buques de guerra allá, por encargo de otra nación.

La interpelación de González Besada

El señor Sastrón, interviniendo para alusiones, da cuenta de los innu-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (84)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

El conde sufrió aquel desprecio sin importarle: se internó discretamente á través de los grupos que bailaban y fué á sentarse cerca de Sibila al lado de la duquesa.

—Prima,—dijo.

—¿Qué quieres, Raul?

—Ten piedad de un hombre cuyo espíritu se desvanece, y sufre que te dirija dos ó tres preguntas francas.

—Escucho.

—¿Sabías cuando me has presentado á Mlle. de Ferias, que fuera el original de aquel retrato que existe en mi album?

—Es probable.

—¿Y la quieres?

—¡Con toda el alma!

Raul miró á la joven con toda su poderosa atención.

—¿Y... me permites que la encuentre muy linda?

—Te lo ordeno,—dijo Blanca.

—¿Y qué más?

—¿Cómo que qué más?

—Que qué me ordenas más.

Ella volvió los ojos hacia él y tapándose con su abanico:

—Que seas honrado y feliz!

El vals cesó en aquel instante; Raul no tuvo más que el tiempo preciso para leer en los ojos de la joven esposa la sinceridad de su generosa determinación. Se levantó é inclinándose hacia ella, y dando á su rostro y á sus ojos todo el respeto que pude contener el corazón de un hombre;

—Blanca,—la dijo,—¡te admiro y te venero!

Sibila había vuelto á sentarse en su sitio, y el conde se alejaba cuando la duquesa le llamó:

—No te vayas, primo. Mientras yo me ocupo de tí, tienes que hacer compañía á Mlle. de Ferias... Es un poco artista... ¿Comprendes?... podeis hablar de pintura, de paises, de bosques, de rocas, de fuentes...

Raul saludó y fué á sentarse en el sitio de la duquesa con un aire de timidez que no le era habitual.

—¡Oh! ¡Dios mio! señorita,—dijo después de un momento,—yo no se mentir... ¿Y vos?

—Yo tampoco.

—Yo fuí quien tuvo el honor de besar vuestra mano, hace doce años, cerca de una roca que destilaba el agua de una fuente... ¿Os acordais?

—Si, caballero,—respondió Sibila, mostrándole sus ojos azules, donde brillaba un relámpago de dicha.

—¿Os acordais?... ¡Pero eso me parece imposible!

—Es, sin embargo, muy sencillo. Mi vida no cuenta muchas aventuras, y mi encuentro con vos en el parque de mis abuelitos era una de ellas... ¡Los más ligeros recuerdos de mi infancia son para mi muy vivos!

—Os dió miedo, ¿verdad?

—Un poco, sí.

—Aun os veo con vuestra varita mágica y vuestro peinado extraño, parecido al que hoy llevais... ¿no?

—En cuanto á eso—replicó Sibila dando á su altiva cabeza un poco de orgullo,—puedo deciros, caballero, que no ha sido de mi invención, y que ignoraba completamente cuando me pusieron este adorno, el placer que me estaba reservado esta noche.

Había en el tono y en las palabras de Sibila, desde el principio de su conversación, una franqueza y al mismo tiempo una ternura tal, que el conde Raul se vió vivamente impresionado por ellas; además, desde que estudiaba de cerca aquella delicada fisonomía, descubrió una profusión de detalles y de rasgos que le cautivaban.

Abandonándose al encanto de aquella exquisita belleza, por la cual el alma y los ojos de un artista debían estar particularmente conmovidos, sintió hácia Mlle. de Ferias una fuerza irresistible, y sin pensar en el dia siguiente, decidió agradarla allí mismo ó perecer.

merables testimonios de adhesión y respeto que el Reverendísimo señor arzobispo dimisionario de Valencia padre Nozaleda, está recibiendo por donde quiera que va, como fundada protesta contra la inicua campaña de que fué víctima. Dice que el padre Nozaleda no solicitó el arzobispado de Valencia, limitándose á aceptarlo, sirviendo siempre á la Iglesia y al Estado.

El señor Soriano: A Valencia le tienen completamente sin cuidado estos debates, aunque, como vulgarmente se dice, pague siempre el pato.

Dejando aparte estos menesteres de política menuda, voy á hacer una declaración: el señor Guisasola no irá á Valencia. (El ministro de la Gobernación: ¿Por qué?) Porque ni Valencia lo consentiría, ni él quiere ir. De ello está convencido el Parlamento, está convencida España entera. (El ministro hace signos negativos.) ¿No lo cree el señor Dávila? Pues yo le ofrezco mi casa, si es que se decide á acompañarlo. (Risas). A menos que, nuevo duque de Alba, el ministro de la Gobernación disponga sus fuerzas para hacerlo entrar allí en medio de bayonetas y cañones.

Cuando leía yo en los periódicos que el señor Dávila, contestando al señor González Besada, hablaba del respeto á la autoridad y de los resortes del Gobierno; me asombraba. Porque ¿es que no va á ser dueña de sus destinos una población que elige tres diputados republicanos y que tiene un Ayuntamiento republicano? ¿O es que, contra su manifiesta voluntad, se le va á imponer un arzobispo? Por supuesto, que ya vuestras horas de Gobierno están contadas; anoche hubo *tenida* (risas) en casa del señor Maura, y allí se volcó el reloj de arena de vuestra existencia. Cuando más descuidado se halle el señor Dávila bailando á compás del himno de Riego, aparecerá el señor Moret y le hará desalojar el puesto. (Rumores.)

Termina diciendo que lo que quieren los valencianos es una España progresiva y liberal, no una España del siglo XVI, atávica y reaccionaria.

Entiendo que el señor arzobispo puede ir á su Sede; es más, creo que debe ir. Y que viva tranquilo, que nadie turbará el orden, porque si Valencia, desmintiendo sus antecedentes, lo alterara, se restablecería al punto.

El señor González Besada niega que se dedique á pescar carteras, lo que ha demostrado bien á las claras á todo el mundo, declarándose voluntariamente un jubilado de la política activa.

El señor Lerroux defiende al pueblo catalán de las acusaciones de que dice fué objeto por parte del señor González Besada, y sostiene que él, republicano revolucionario radical, era el único llamado al restablecimiento del orden, en el supuesto de que se hubiese alterado, durante el entierro del señor Juli, en Barcelona.

Le contesta el ministro de la Gobernación, negando pronunciara las palabras que han servido de premisa á la conclusión formulada por el señor Lerroux

Se da por terminado el debate.

Los presupuestos generales del Estado

El Presidente pregunta á la Cámara si está conforme con que, por la premura del tiempo, se discutan sólo las variantes que tiene el proyecto de Presupuestos con los presupuestos en vigor.

Dáse lectura de la proposición incidental.

El señor Burell quéjase de que no se le haya concedido la palabra, á pesar de tenerla pedida, en el debate sobre la interpelación del señor González Besada.

El señor Nocedal recuerda que también tenía pedida la palabra.

(Comienza la discusión de los Presupuestos, quedando la Cámara casi desierta.)

El señor Zulueta apoya la proposición á que nos hemos referido, contestándole el señor Cobián.

El señor García Alix pregunta al Gobierno si está conforme con la propuesta del presidente de la Cámara.

El señor Moret entiende que existe gran responsabilidad para los Gobiernos no presentando los Presupuestos en tiempo oportuno; reclama para los Presupuestos amplios y detenidos debates, y califica de verdaderamente práctica la labor de las Comisiones.

El ministro de Hacienda se felicita de la creciente importancia que se viene concediendo á los presupuestos, y dice que el sistema de discutir sólo las diferencias es muy conveniente, porque abrevia tiempo y evita debates estériles.

Intervienen brevemente los señores Suárez Inclán (don Félix), barón del Sacro Lirio, Delgado y Cobián, y el señor Zulueta retira su proposición.

Por unanimidad, apruébase después la propuesta de la Presidencia para que se discutan solamente las variantes del presupuesto, sin perjuicio de los turnos de totalidad y enmiendas reglamentarias, y de que se voten todos sus artículos.

Pónese á debate el dictamen de la Comisión acerca de la Sección primera, Obligaciones generales del Estado.

Suspéndese la discusión, quedando en el uso de la palabra el señor Burgos y Mazo, que consumirá el primer turno en contra de la totalidad.

A las ocho menos cuarto de la noche se levantó la sesión.

Teatro Miñón

Funciones para esta noche: A las seis, «La mala sombra»; á las ocho, «El cortijo» (estreno); á las nueve y cuarto, «La borrica».

***

Mañana celebra su beneficio la señorita Purificación Alfambra, con las siguientes obras: «Congreso feminista» «La Trapera» y «El monaguillo.»

Tenemos entendido que, además de estas obras, aunque no está anunciada, la señorita Alfambra dirá un monólogo titulado «Servidora» escrito expresamente para la beneficiada por don Nicolás O. Herrero.

NOTICIAS

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado Canónigo Pontificio de esta Santa Iglesia Catedral, el virtuoso cura párroco de Sepúlveda, Arcipreste de aquel partido, don Eugenio Chaves la Orden.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro distinguido amigo, por tan honroso como merecido nombramiento, que ha de ser bien recibido por la opinión, la cual estima en lo mucho que valen las condiciones excepcionales que reune para tan importante cargo, el nuevo Canónigo.

De viaje

En el rápido de esta mañana ha salido para San Sebastián y algunos puntos de Francia, el Excmo. señor Marqués de Quintanar.

—Esta tarde sale para la Corte, acompañado de su distinguida esposa, con objeto de asistir á la asamblea de médicos titulares que en estos días se celebra en aquella Capital, nuestro querido amigo don Julián Griman de Ursa, conocido médico de esta Capital y Vicepresidente de la Asociación de médicos titulares de España.

—Ha salido para Madrid la señora Marquesa de Arco Hermoso, dama de honor de S. A. la Infanta doña Eulalia.

Telegrama

En el Gobierno civil, se ha recibido un telegrama de S. A. la Infanta doña Isabel, dando las gracias al señor Gobernador y á esta población, agradeciendo mucho las amables felicitaciones que con motivo de su fiesta onomástica, la dirigieron.

Una riña

Esta mañana á las doce y media cuestionaron en la plaza mayor dos afiladores dándose algunos golpes, produciéndose algunas erosiones.

Intervino la guardia municipal conduciendo á los contendientes á la inspección de vigilancia, donde fueron puestos en libertad enseguida de identificar su personalidad.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.

Los cultos que á las cuatro y media se han de celebrar en la iglesia del Corpus Cristi en los días sábado, domingo y lunes próximos, serán aplicados por el alma de la señora doña Francisca Becerril Dimas de Romero.

La misa que los jueves á las nueve y media se celebre en el altar del Santo Sepulcro, en la iglesia parroquial de San Martín, será aplicada por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos y demás familia agradecerán profundamente la presencia en estos actos religiosos.

Se ha encargado del despacho ordinario del Gobierno civil durante la ausencia del Gobernador interino don Julio de la Torre Bartolomé, el Secretario de dicho Gobierno y querido amigo nuestro, don Mariano Zaera.

El domingo último tuvo lugar en el pueblo de Valseca, el bautizo de la hija de nuestro buen amigo el rico comerciante de aquella localidad, D. Pedro Montes.

Fueron padrinos en la religiosa ceremonia, la señorita María Redondo y don Julián Hernangómez.

A la recién nacida se le puso el nombre de Patrocinio.

Mañana hará un año que pasó á mejor vida, la virtuosa señora doña Lorenza Gallegos (q. e p. d.), esposa que fué de nuestro buen amigo el conocido industrial y teniente alcalde don Adrián Ramírez, á quien reiteramos nuestro sentido pésame al conmemorar hoy tan triste aniversario.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la señora finada.

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo, el distinguido médico de Sontiuste de San Juan Bautista, D. Leopoldo García.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de «La Pradera» ha presentado una denuncia en el juzgado municipal de San Ildefonso, contra Antonio Cuevas y Mariano Alonso, residente el primero en el ventorro de San Isidro, situado en la carretera de Villalba á Segovia, y el segundo, vecino de San Ildefonso, por encontrar cuatro caballerías mayores de su pertenencia, abusivamente pastando en el sitio denominado «Robledo», terreno declarado de talar y perteneciente al Real Patrimonio.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, un niño de corta edad, hijo de nuestro particular y estimado amigo, don Benito García Gómez.

Hacemos votos por la salud del niño enfermo.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Casa de Socorro

Hoy á las doce de la mañana, ha sido curada en la Casa de socorro de un flemón en la región occipital, la niña de 13 meses de edad, Josefa de Diego.

Después de curada, pasó en compañía de su madre á su domicilio.

—A las doce y media del mismo día, fué curada también, de un flemón en el dedo pulgar y región palmar de la mano derecha, la niña Paula Palacios, de 2 años de edad.

Boletín religioso.

Santos del día 23

San Clemente, papa y mártir; Santa Felicitas y sus siete hijos, mártires; San Daniel, obispo, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

Cultos para mañana

En San Clemente.—Como su fiesta titular, habrá á las diez y media de la mañana misa solemne con S. D. M. expuesto y panegírico del Santo, á cargo del Sr. Lic. D. Pedro Gozalo Martínez, Cura Ecónomo de San Millán y Beneficiado de esta S. I. C.; reservándose al terminar el santo sacrificio.

—En el Convento de R. R. P. P. Carmelitas.—A las dos de la tarde se cantarán vísperas solemnes; á las tres y media Rosario, ejercicio correspondiente al último día de novena en honor de San Juan de la Cruz, con gozos y á las cinco Maitines y Laudes en la capilla del Santo.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, con aplicación por el alma de doña Lorenza Pastor (q. s. g. h.)

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cinco de la tarde se rezará, como los demás viernes, la Corona seráfica, haciéndose acto seguido el ejercicio del Vía-Crucis. Se suplica la asistencia de los Terciarios.

—En las Dominicas.—Al anochecer el ejercicio de ánimas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

La escuadrilla de Tánger

El ministro de Marina ha manifestado que no hay fundamento para las alarmas que algunos han sentido, por encontrarse en aguas de Tánger algunos barcos de nuestra escuadra.

Los temores de una complicación, no tienen razón de ser toda vez que dicha escuadrilla fondea en aquel paraje para estar á la espectativa y protejer nuestros intereses.

Los alarmistas se convencerán de lo infundado de sus sospechas cuando sepan que el «Princesa de Asturias», tiene orden de regresar á la península.

Acaso hayan tenido fundamentos dichas alarmas en las conferencias celebradas con los capitanes generales, conferencias que no tuvieron otro alcance que el saber si en un caso urgente se podrá disponer de fuerza que enviar á aquella plaza, para proteger nuestro comercio.

El ministro terminó asegurando que las noticias alarmantes no reconocen más fundamento que la fantasía de algunos.

El gobernador de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Valencia ha regresado á aquella población donde reina una absoluta tranquilidad.

Conferencia

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana la comisión vascongada sobre el próximo concierto económico.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas: en escaños y tribunas grande animación.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Villanueva se ocupa de nuestras relaciones con Africa y de la atención que debe prestarse á este asunto, procurando llevar á las playas africanas nuestros productos.

El Sr. Gullón contesta á ruegos que hicieron ayer los señores conde de San Luis y Romeo, sobre la conferencia de Algeciras y nuestra situación en Marruecos.

Dice que la gestión de la Conferencia no pudo ser más ventajosa para nosotros que tenemos asegurado el comercio con el Mogreb.

España, dice, no ha tomado iniciativa alguna, ni dado motivo á las alarmas difundidas por algunos: se ha limitado á seguir la conducta de Francia enviando barcos á Tánger, y esto no puede despertar recelos.

Se ocupa luego de los trabajos de los comisionados españoles en la Conferencia de Algeciras, y termina recomendando prudencia al Congreso, toda vez que la intemperancia en esta cuestión podría lesionar nuestros intereses, y perjudicar notablemente nuestro prestigio nacional, el cual todos tenemos el deber ineludible de sostener.

El Sr. Romeo no se contenta con estas explicaciones, y anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

Interviene el Sr. Canalejas, rogando al Sr. Romeo tenga en cuenta lo delicado del asunto y lo conveniente que sería esperar á tratarle á su debido tiempo.

Replica el señor Romeo y vuelve á contestarle el presidente del Congreso en idéntico sentido.

Por fin, el Sr. Romeo abandona este asunto, no sin lamentar que en el libro rojo se hallen tan pocos documentos que pongan de manifiesto los trabajos de la comisión en la conferencia de Algeciras.

El Sr. Gasset anuncia una interpelación sobre la emigración de Bejar.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	99 95
Acciones del Banco	440'00
Acciones de Tabacos	397 00
CAMBIOS	
París á la vista	9'45
Londres á la vista	27 64

BERMÚDEZ.

PÉRDIDA

El 21 del corriente se perdió desde la plaza de San Martín al comercio de D. Pedro Romero, y desde este punto al Azoguejo, una pulsera barbada, con un dije que tiene dos piedrecitas verdes.

Se gratificará al que la presente en la Admintstración de este periódico.

Imprenta del Diario de Avisos

SECCION DE ANUNCIOS

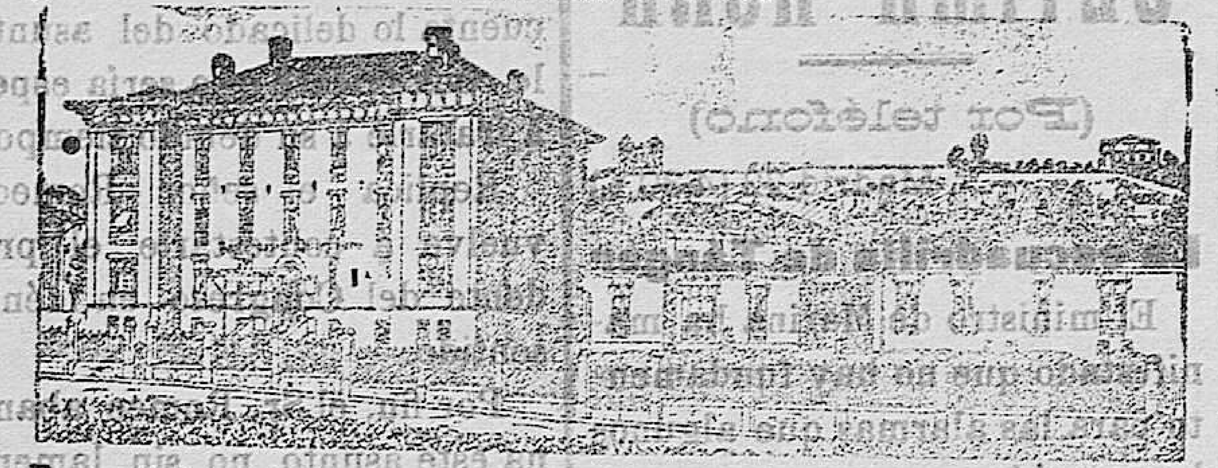
En Barcelona: SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Fontanella, 13.

En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1'25 pesetas en adelante de D. José Lamban, de Astorga, y otras fábricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Reyo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

"El libro de las Escuelas„

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos„

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes*: decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

La Contribución Industrial Y DE COMERCIO

Reglamento y tarifas nuevamente publicadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, con comentarios, notas, concordancias con los demás reglamentos que rigen los servicios económicos y citas de las disposiciones legales que han aumentado, reformado, ampliado ó corregido los epígrafes desde 28 de Mayo de 1896, por

D. Diego Villa y Lindeman,

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

PRECIO: 3 PTAS.

De venta en la librería del Diario de Avisos.